

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 16 de abril de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que se hacen públicas resoluciones de devoluciones de pagos indebidos.

Intentadas sin éxito sus notificaciones y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican mediante este anuncio a los interesados que a continuación se relacionan los actos por los que se solicita la devolución de pagos indebidos en virtud de nómina.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Delegación del Gobierno de Cádiz, Sección de Personal, sita en C/ Fernando el Católico, 3, planta cuarta, en Cádiz.

ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE	BENEFICIARIO/NIF	ÚLTIMO DOMICILIO
Resolución de Reintegro	R-1/2015	Don Santiago Núñez Bello DNI 31249648 P	C/ REPÚBLICA DEL SALVADOR, 1, 9-4.º PUERTO REAL 11510, CÁDIZ

Cádiz, 16 de abril de 2015.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.